

Boletín de noticias Interdomain, S.A.U.

Junio de 2009

El Gobierno de España obtiene el dominio *seguridadsocial.es*

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM) han obtenido, a través de una reclamación extrajudicial ante la OMPI, el dominio **seguridadsocial.es**.

El dominio fue registrado en Diciembre de 2005 por Bryan Taylor, residente en EE.UU. En su defensa, Taylor alegó la falta de legitimación de los demandantes, pues el uso legítimo del dominio lo tendría una Administración Pública o un Organismo Público concreto, pero no "una parcela" o grupo, toda vez que un grupo no tiene sustantividad alguna en el ordenamiento jurídico público.

La OMPI determinó los demandantes son las entidades gestoras del servicio común de la Seguridad Social española y son titulares del derecho exclusivo al uso del término seguridad social (derecho reconocido en el artículo 64 de la Ley General de la Seguridad Social).

La mayoría de las denominaciones que aparecen actualmente en la página web **seguridadsocial.es** (vida laboral de la seguridad social, jubilación, pensiones, cálculo jubilación, tarjeta de la Seguridad Social, cotizaciones, oficina virtual de la seguridad social, etc.) hacen referencia a productos perfectamente identificables y reconocibles de la Seguridad Social española, que enlazan a otras páginas web que publicitan servicios que nada tienen que ver con la Seguridad Social, pudiendo el demandado estar percibiendo retribuciones por cada visita que se haga a dichas páginas web.

La OMPI consideró que Taylor conocía perfectamente la existencia del uso del término "seguridad social" en España, que el registro del dominio se hizo de mala fe con la intención de aprovecharse indebidamente de la notoriedad del término "seguridad social".



Llegan las evaluaciones de tráfico para .TEL: TelStats se lanza en versión beta

Telnic Limited, el operador de registro para el nuevo dominio de primer nivel .TEL, ha anunciado el lanzamiento de **TelStats**: un servicio de evaluación de tráfico web para propietarios de dominios .tel, en versión beta.



"Como los dominios .tel tradicionalmente no son páginas web, hasta el momento no era posible evaluar el tráfico de un dominio .tel", comentó Henri Asselly, responsable tecnológico y de estrategia de Telnic. "Gracias al lanzamiento de TelStats, los propietarios de .tel pueden añadir el conocimiento de quién está visitando la web, además de saber cómo seleccionar el contacto por medio de .tel".

El nuevo servicio TelStats, accesible desde <https://telstats.nic.tel/>, permite a los propietarios de dominios .tel acceder a la información sobre la web visitando sus dominios .tel e importando los datos en sus herramientas analíticas favoritas. La información de .tel se ha incluido desde el 27 de mayo, y se almacenará diariamente según avance.

Los propietarios de .tel podrán incluirse utilizando las credenciales TelFriends (conseguidas a través de http://telfriends.tel/login_input.action) asociadas al dominio relevante que previene el acceso no autorizado, seleccionando el periodo de tiempo para evaluar. El sistema recuperará todos los nombres de dominios .tel asociados a la cuenta TelFriends, proporcionando la inclusión para uno, múltiples o todos los dominios .tel.



El análisis se puede realizar en cualquier momento del día, así como durante periodos de tiempo más largos.

Fuente: Europa Press

Director de cine iraní registró el dominio *flight447.com* hace dos años

El dominio *flight447.com*, idéntico al número del vuelo de Air France que el pasado lunes 1 de junio desapareció en el océano Atlántico, fue registrado el 30 de septiembre de 2007 por el productor de cine iraní Kari Bian, residente en EE.UU.

El cineasta, que tiene actualmente registrados unos 500 dominios, dijo que registró *flight447.com* utilizando un sistema automatizado que compraba nombres de dominios compuestos por la palabra "flight" y los números del 1 al 1.000. Añadió que no adquirió los dominios con ninguna intención determinada y que tampoco tiene intención de vender *flight447.com*.

Bian controlaba la propiedad de este dominio hasta el 30 de septiembre de 2009, pero dos días después del accidente lo renovó hasta el 30 de septiembre de 2018. El dominio redirecciona a la página web , la página oficial de Bian, Karimovies.com.

Como suele suceder después de una tragedia o noticia relevante, numerosas personas se han lanzado a adquirir nombres de dominios relacionados con el vuelo Air France 447: el mismo día del accidente, un residente de Nueva York registró el *flight447.net*; y uno de Texas registró el dominio en las extensiones .org e info. Unos días después, el 6 de junio, se registró en Bélgica el .eu.

Los CorpTLD: *ventas.suempresa, madrid.suempresa*

A principios de 2010, ICANN iniciará la recepción de candidaturas de aquellas empresas que quieran crear su propia extensión (p.e.: *ventas.SUEMPRESA*).

El anuncio de ICANN de este proyecto, generó mucho revuelo en la prensa y las empresas. El impacto de los costes de ICANN (185.000 US\$ por la presentación de la solicitud, además de un canon mínimo de \$ 25.000 por año) ahora no parecen excesivos, en comparación con el impacto técnico (el coste de un cambio de direcciones de correo electrónico de decenas de miles de personas no es insignificante financieramente) o con el presupuesto destinado a comunicación y publicidad (que el internauta sepa que no tiene que teclear más "mapfre.es")

sino “ventas.mapfre”), las empresas saben que el pago a ICANN no será el gasto más elevado.

¿Por qué crear su propia extensión?

La posibilidad de crear su propio universo de nombres de dominio abre infinidad de posibilidades. Con su CorpTLD, su empresa se encontrará al



mismo nivel de extensiones de países como .ES o como el famoso .COM. Tener un CorpTLD propio limitará los riesgos de ciberocupación, además cada área o mercado internacional podrá tener su propio dominio, p.e.: portugal.cepsa, uk.nike, etc. Algunas empresas están dispuestas a ir aún más lejos mediante la apertura de su extensión a muchos de sus clientes, proveedores o socios.

Muchos administradores de nombres de dominio han recibido un email de un alto cargo solicitando obtener su extensión luego de leer un artículo en la prensa. Pero antes de presentar una candidatura, es imprescindible realizar un estudio de viabilidad por parte de expertos.

La CADNA cuestiona el papel de ICANN

En una nota de prensa, la Coalición contra el Uso Indebido de Nombres de Dominio (Coalition Against Domain Name Abuse, [CADNA](http://www.cadna.org)) hace suyas las observaciones de Viviane Reding, Comisaria Europea (lea nuestro boletín de abril sobre este tema), en torno a la gobernanza de Internet y la necesidad de considerar alternativas a la actual constitución de la ICANN.



Control sí, pero no un G12

Josh Bourne, presidente de CADNA, se declaró "de acuerdo con la Comisaria Reding en la necesidad de revisar la gobernanza de la ICANN y su papel en el establecimiento de la política en Internet. Sin embargo, la CADNA no está convencida de que la creación de un G12 responsable de la gobernanza de Internet sea la mejor medida. Hay que tomarse un tiempo para observar de cerca cómo se debería desarrollar y aplicar una política para Internet".

"Cuando la política para internet de EE.UU. se desarrolló a finales de los años 90, el gobierno americano esperaba que, antes de septiembre de 2009, la ICANN representara un poder transparente y digno de confianza para el uso razonable de las políticas y prácticas en Internet", dijo Bourne. "Desafortunadamente, esto no ha sucedido, por lo que los gobiernos deberían reconsiderar su posición con respecto a la ICANN de un modo claro y reflexivo".

La CADNA ha iniciado un debate sobre el papel de ICANN en relación con el contexto actual de internet y con un poco de suerte aportará mejoras en la gobernanza de Internet.

Fuente: Mail Club

El dominio .RU crece más rápido que todos, excepto .US

Según los especialistas de VeriSign, el rápido crecimiento de la cantidad de dominios nacionales en Rusia ocurre gracias al aumento del número de conexiones de banda ancha en ese país.

Durante el primer trimestre de 2009, la cantidad de registros .RU creció en un 8%, en comparación con el 4to. trimestre del año pasado y es el segundo indicador entre las zonas de dominio nacionales, a excepción de la norteamericana .US: la zona rusa superó el pasado 22 de marzo la marca de 2 millones de dominios registrados. Según VeriSign, el rápido crecimiento de la cantidad de dominios nacionales en Rusia ocurre gracias al aumento del número de conexiones de banda ancha a internet en ese país.

En el rating general de dominios territoriales, ccTLD, Rusia ocupa el sexto lugar. Las zonas nacionales más grandes son: .cn (China), .de (Alemania), .uk (Reino Unido), .nl (Holanda) y .eu (Unión Europea). A continuación de Rusia se ubican: .ar (Argentina), .it (Italia) y .br (Brasil).

En el mismo primer trimestre se observa el crecimiento de la cantidad de registros en las zonas .com y .net. Su cantidad total ya superó los 92,4 millones, lo que habla del crecimiento del 2% en comparación con el 4to. trimestre de 2008.

Este trimestre culminó con un indicador de 183 millones de dominios registrados en todo el mundo, más del 3% en comparación con el 4to. trimestre del año pasado, y en un 12% más en relación a los datos del 1er. trimestre de 2008.

En total en este período fueron registrados 11,8 millones de nombres de dominio, lo que supone un crecimiento del 17% en comparación con el 4to. trimestre de 2008, pero una caída de los mismos 17% en comparación con los indicadores de un año de antigüedad.

Los más populares por la cantidad de registros fueron .com, .cn, .de, .net, .org, .uk, .info, .nl, .eu y .biz.

Fuente: Urgente24.com

¿Un nuevo .RADIO?



La empresa BRS Media, que inicialmente comercializó la extensión .FM, ha iniciado una campaña para la creación de la extensión de nombres de dominio .RADIO. Un nuevo proyecto que se inscribe en la liberalización de las extensiones de dominios propuesta por ICANN.

El .RADIO estaría reservado a marcas que ofrezcan emisiones de radio en línea: difusión, *streaming* multimedia o música. En resumen, una extensión para el sonido.

El promotor del dominio .RADIO reveló que 42 millones de estadounidenses ya escuchan la radio a través de Internet, contra 234 millones que lo hacen a través de la tradicional banda de FM.

El proyecto ha sido propuesto por BRS Media, una empresa pionera en el mercado de nombres de dominio. BRS Media transformó el .FM de Micronesia y el .AM armenio en extensiones dedicadas a la radio. El tiempo dirá si repite ese éxito con el .RADIO.